

**ACTA DE SESION ORDINARIA NUMERO 47 DEL H. AYUNTAMIENTO DE
TOCUMBO, MICHOACAN DE OCAMPO 2024- 2027**

En la población de Tocumbo, Michoacán, siendo las 09:00 am horas del día 13 de marzo del año 2026, en las instalaciones de la Presidencia Municipal Portal Lázaro Cárdenas número 16 colonia centro de esta localidad, para celebrar sesión Ordinaria de cabildo a la que fueron previamente convocados en los términos de Ley, los ciudadanos integrantes del H. Ayuntamiento **JOSE LUIS ALCAZAR RODRIGUEZ**, Presidente Municipal y la **C. LUZ MARIELA ANDRADE GODINEZ**, Síndica Municipal y los Ciudadanos, **JOSE VILLANUEVA OSEGUERA**, **MARIA LORENA OSEGUERA GUTIERREZ**, **LAURA CARABEZ MANZO**, **HILARIO VEGA MARTINEZ**, **CECILIA CARABEZ PANTOJA**, **MA. PATRICIA GOMEZ TORRES** Y **SALVADOR GOMEZ ORTEGA** Regidores Municipales. Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. - Pase de lista y verificación de Quórum Legal.

SEGUNDO. - Lectura y aprobación del orden del día.

TERCERO. - Lectura y aprobación del acta anterior.

CUARTO. - Presentación y análisis del fondo cuatro.

QUINTO. - Presentación de los requisitos para la aplicación y saldo del fondo tres.

SEXTO. - Presentación de las dependencias para la regulación de terrenos para casa - habitación.

SEPTIMO. - Presentación, análisis y en su caso la aprobación del reglamento interno de Protección Civil y bomberos de Tocumbo.

OCTAVO. - Presentación, análisis y en su caso la aprobación del reglamento de vialidad para el municipio de Tocumbo.

NOVENO. - Asuntos Generales.

DECIMO. - Clausura.

Ma. Lorena O. G.
Jose Villanueva Oseguera
Ma. Patricia Gomez Torres
Salvador Gomez Ortega
Jose L. Alcazar Rodriguez
Luz Mariela Andrade Godinez
Maria Lorena Oseguera Gutierrez
Laura Carabez Manzo
Hilario Vega Martinez
Cecilia Carabez Pantoja
Ma. Patricia Gomez Torres
Salvador Gomez Ortega



Tocuambo
H. Ayuntamiento 2024-2027
"Tocuambo para el mundo" Tradición, historia y cultura

Con base en lo anterior se procede a desarrollar la sesión:

PRIMER PUNTO: Se paso lista de asistencia encontrándose presentes el C.P José Luis Alcázar Rodríguez, Presidente Municipal, la C. LEB. Luz Mariela Andrade Godínez, Síndico Municipal, y los Ciudadanos regidores José Villanueva Oseguera, María Lorena Oseguera Gutiérrez Hilario Vega Martínez, Laura Carabez Manzo, Cecilia Carabez Pantoja y Ma. Patricia Gómez Torresy Salvador Gómez Ortega siendo los presentes la totalidad de los integrantes del Honorable Ayuntamiento. Existiendo quórum legal de los miembros del H. Cabildo.

SEGUNDO PUNTO: Se dio lectura al Orden del día, sometida a votación y es aprobada por unanimidad de votos de los presentes, para su desarrollo correspondiente.

TERCER PUNTO: Se dio lectura al acta de la sesión anterior, sin tener ninguna observación y la cual es aprobada por unanimidad.

CUARTO PUNTO. -El Secretario Municipal cede el uso de la palabra al presidente municipal C.P. José Luis Alcazar Rodríguez, para dar a conocer ante el cabildo como se está administrando el fondo cuatro con fecha del 01 de enero al 28 de febrero del presente año en el que en conjunto con cabildo se realiza un análisis de los montos que se manejan y la manera en que se distribuye el presupuesto del 2026 y que hay un saldo pendiente por pagar por parte de Seguridad Publica al Ayuntamiento por la cantidad de un millón doscientos noventa mil quinientos setenta y un pesos con noventa centavos, una vez que les llegue su presupuesto del fondo cuatro buscaran la forma de cubrir el adeudo para liquidar el saldo pendiente al Ayuntamiento.

QUINTO PUNTO. – EL Secretario municipal cede el uso de la palabra al presidente municipal para conocimiento del pleno el saldo con el que cuenta en existencia del fondo tres por la cantidad de un millón ochocientos cinco mil seiscientos setenta y cuatro pesos con cuarenta centavos las cuales son participaciones del mes de febrero y marzo respectivamente en el que comparte los lineamientos para que los integrantes del cabildo realicen un análisis y en la próxima sesión ya puedan establecer que obras van a realizar en el municipio en el presente año.

SECRETARÍA

Portal Lázaro Cárdenas #16,
Tocuambo, Michoacán, México
Teléfono 354 55 81080

Ma. Lorena O. G.



Tocumbo
H. Ayuntamiento 2024-2027
"Tocumbo para el mundo" Tradición, historia y cultura

SEXTO PUNTO. – El secretario municipal cede el uso de la palabra al presidente municipal para conocimiento del cabildo en relación con la regulación de terrenos para casa- habitación estos se realizan en las dependencias estatales una de ellas es la Secretaria de Desarrollo Urbano Agrario y la Secretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad en Michoacán y el Instituto Nacional del suelo Sustentable el cual se encuentra en la ciudad de Mexico y trabaja con los municipios y el presidente municipal pone a consideración ante el pleno que si alguien quiere iniciar con trámites para la regulación de los predios lo hagan saber para darlo a conocer a la ciudadanía e inicien con el proceso.

SEPTIMO PUNTO. – El secretario municipal expone para conocimiento de cabildo el Reglamento interno de Protección Civil y Bomberos de Tocumbo en el que se hace un análisis de este y en conjunto con el cabildo revisan y se realizaran unas modificaciones para la aprobación de dicho reglamento.

OCTAVO PUNTO. – El secretario municipal hace el uso de la palabra ante el cabildo para hacer la presentación del Reglamento de Vialidad para el Municipio de Tocumbo el cual se revisa de manera detallada y en el que se van a realizar algunas modificaciones para su aprobación y posteriormente aplicarlo dentro del municipio.

NOVENO. - Asuntos Generales. – 9.1.- La regidora María Lorena Oseguera Gutiérrez le pregunta al presidente municipal que como van con los pagos de los aguinaldos de los trabajadores y le responde que ya solo falta por pagar el aguinaldo a los directores y al cabildo. **9.2.-**EL presidente municipal comenta ante el cabildo el apoyar económicamente a dos deportistas destacadas de la tenencia de Santa Clara para su participación en los juegos CONADE la etapa macro - regional que se llevara a cabo en el Estado de Jalisco en el que manifiesta el pleno estar de acuerdo en apoyar a los deportistas que más que representar a Santa Clara también representan al Estado de Michoacán.

DECIMO. – Clausura. - Siendo las 11:30 am del 13 de marzo del 2026 del presente año, se levanta para su debida constancia legal la presente.

PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. JOSE LUIS ALCAZAR RODRIGUEZ

SINDICA MUNICIPAL

LEB. LUZ MARIELA ANDRADE GODINEZ

SECRETARÍA

Portal Lázaro Cárdenas #16,
Tocumbo, Michoacán, México
Teléfono 354 55 81080

Ms. Lorena O.G.



Tocumbo
H. Ayuntamiento 2024-2027
"Tocumbo para el mundo" Tradición, historia y cultura


SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO

LIC ALEJANDRO ESPINOZA ZAMBRANO

REGIDORES


ING. JOSE VILLANUEVA OSEGUERA


C. MARIA LORENA OSEGUERA GUTIERREZ


ING. HILARIO VEGA MARTINEZ


L.C. LAURA CARABEZ MANZO


LIC. SALVADOR GOMEZ ORTEGA


TEC. INF. CECILIA CARABEZ PANTOJA


C. MA. PATRICIA GOMEZ TORRES

SECRETARÍA

Portal Lázaro Cárdenas #16,
Tocumbo, Michoacán, México
Teléfono 354 55 81080



Tocuambo
H. Ayuntamiento 2024-2027
"Tocuambo para el mundo" Tradición, historia y cultura

95
ANIVERSARIO
TUCUMBO

ACTA CIRCUNSTANCIADA POR FALTA DE QUÓRUM LEGAL

Secretaría del Ayuntamiento

En el Municipio de Tocuambo, Michoacán, siendo las 11 :30horas del día 17 de marzo del año 2026, reunidos en la sala de cabildo del Palacio Municipal, conforme a la convocatoria emitida con fecha 16 de marzo del presente año, con el objeto de celebrar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, y al realizar el pase de lista correspondiente, se hizo constar que no se encuentra presente el número suficiente de integrantes del Ayuntamiento para la integración del quórum legal, conforme a lo establecido por el Artículo 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

Presentes:

- **C. PRESIDENTE MUNICIPAL:** JOSE LUIS ALCAZAR RODRIGUEZ.

Ausentes:

- **C. SINDICO MUNICIPAL:** LUZ MARIELA ANDRADE GODINEZ

- **C.- REGIDOR:** HILARIO VEGA MARTINEZ

- **C. REGIDOR:** JOSE VILLANUEVA OSEGUERA.

- **C. REGIDORA:** MARIA LORENA GUTIERREZ OSEGUERA.

-**C. REGIDORA:** LAURA CARABEZ MANZO

-**C. REGIDOR:** SALVADOR GOMEZ ORTEGA.

-**C.-REGIDORA:** MA. PATRICIA GOMEZ TORRES.

C.- REGIDORA: CECILIA CARABEZ PANTOJA.

Por lo anterior, y al no haberse reunido el número mínimo de integrantes para sesionar válidamente, se declara que no hay quórum legal y, en consecuencia, no puede llevarse a cabo la presente sesión.

En cumplimiento a la ley, se levanta la presente acta circunstanciada, y se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que emita la segunda convocatoria, conforme a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, con al menos 24 horas de anticipación.

Sin más y se hace constar, se firma la presente acta siendo la 12:00pm del 17 de Marzo del 2026

C. JOSE LUIS ALCAZAR RODRIGUEZ
Presidente Municipal

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO ESPINOZA ZAMBRANO
Secretario del Ayuntamiento

SECRETARÍA

Portal Lázaro Cárdenas #16,
Tocuambo, Michoacán, México
Teléfono 354 55 81080